

CULTO A LA VIRGEN DEL VALLE COMO CREENCIA AUTÓCTONA GUAIKUERÍ EN LAS ISLAS ORIENTALES VENEZOLANAS

Cult of the Virgin del Valle as authentic Guaiqueri belief on Venezuelan eastern islands

Natalia Bondarenko¹

Universidad del Oriente, Venezuela
npisemskaya@gmail.com

Resumen

Se analiza el origen del culto a la Virgen del Valle en el estado insular Nueva Esparta (Venezuela) y su relación con las creencias autóctonas de los indígenas guaiqueríes, por un lado, y la creencia católica clásica en la Virgen María, por el otro. Luego de describir la religiosidad de los guaiqueríes en la época prehispánica y presentar las características de la creencia en la Virgen María en la España medieval, se argumenta que el culto a la Virgen se inició en Venezuela en el período colonial, cuando algunos guaiqueríes la aceptaron debido a su semejanza con los cemíes y el carácter matriarcal de su sociedad, para luego, en el período republicano, adherirse masiva y definitivamente a la Virgen, incorporándola a su panteón de divinidades a partir de un suceso histórico insólito. Ellos rendían culto a la Virgen a su modo ancestral, por lo cual esta creencia no puede ser considerada como sincrética. Se concluye que en las islas neoespartanas, aunque con el nombre de una Virgen católica, el culto a la Virgen del Valle representa una creencia autóctona guaiquerí que persiste a través del tiempo, desplegando aspectos católicos solo en los rituales formales de la iglesia.

Palabras clave: Virgen del Valle, indígenas guaiqueríes, estado Nueva Esparta.

Abstract

The article analyzes the origin of the cult of the Virgin del Valle in the island state of Nueva Esparta (Venezuela) and its relationship with indigenous beliefs of the guaiqueries on the one hand, and with the classic Catholic belief in the Virgin Mary on the other. After describing the religiosity of the guaiqueríes in ancient times and presenting the characteristics of the belief in Virgin Mary in medieval Spain, it is argued that the cult of the Virgin began in Venezuela in the colonial times when some guaiqueríes accepted it because of their similarity to cemíes and the matriarchal character of their society, and later in the Republican period they definitely and massively adhered to the Virgin, incorporating her into their pantheon of deities after an unusual historical event. They worshiped the Virgin in their ancestral way, so this belief can not be considered as syncretic. It is concluded that on the islands of Nueva Esparta State, although under the name of a Catholic Virgin, the cult of the Virgin del Valle represents an authentic indigenous belief

¹ Profesora Asociada, docente de pre- y postgrado. Doctora en Educación (2010). Adscrita al Área de Idiomas, Departamento de Servicios Turísticos, Escuela de Hotelería y Turismo, Universidad de Oriente, Isla de Margarita, Venezuela.

that it persists through time, displaying Catholics aspects only in formal rituals of the church.

Keywords: Virgin del Valle, guaiqueries indigenous people, Nueva Esparta state.

Introducción

El culto a la Virgen del Valle se considera uno de los rasgos idiosincrásicos distintivos de los habitantes de las islas del estado Nueva Esparta, Venezuela. Cada año, el 8 de septiembre, se reúnen en el Valle del Espíritu Santo, municipio García, los feligreses para celebrar el Día de la Virgen. Las procesiones, las “bajadas” de la Virgen y sus “visitas” a los pueblos y caseríos de las islas Margarita y Coche son eventos multitudinarios donde se manifiesta la fe religiosa del pueblo neoespartano. Las estatuas y las imágenes de la Virgen se observan en las ventanas de los autobuses, en las universidades, en las puertas de las casas, en las ramas de los árboles, en pequeñas grutas cavadas en la tierra o colgando como dijes de los cuellos de las personas. Panaderías, abastos, farmacias, líneas de transporte y otros negocios llevan su nombre. Los relatos sobre los “milagros” de la Virgen abundan y las numerosas ofrendas por los favores concedidos se exhiben en un museo frente a la catedral. Se pueden oír en las conversaciones cotidianas frases como “con Dios y la Virgen”, “sé que mi Virgencita me va a ayudar”... Por si fuera poco, una gran parte de los pobladores del estado Nueva Esparta tiene por segundo nombre “del Valle”.

Desde el punto de vista de la antropología religiosa, cada uno de los aspectos mencionados arriba constituye un documento histórico-religioso que testifica una manifestación de lo sagrado en el universo mental de los que lo han recibido, o una hierofanía (Eliade 1974: 17). Cada documento, en tanto que hierofanía, revela una modalidad de lo sagrado. Por otro lado, en tanto que momento histórico, cada hierofanía se refiere a la situación del hombre con respecto a lo sagrado. Puesto que la figura de la Virgen del Valle no es autóctona, sino que fue traída a esta región de Venezuela por los conquistadores españoles, quienes intentaron imponer sus costumbres y creencias religiosas en la población aborigen local, surgen las siguientes interrogantes: ¿cómo llegó este culto a Nueva Esparta, Venezuela?, ¿cuál fue la racionalidad implícita en su difusión?, ¿cómo fue el proceso de aceptación de la Virgen por parte de la población aborigen de la isla?, ¿qué rasgos indígenas se conservan en el mismo en la actualidad y por qué?, ¿cuál es el significado simbólico-funcional de la Virgen del Valle en la cosmovisión de los habitantes actuales de las islas? En este artículo, se procurará dar respuestas a estas y otras preguntas.



Pared con el mosaico de la Virgen del Valle. El Valle, isla de Margarita. Foto de la autora.

1. Creencias religiosas de los guaiqueríes en el período prehispánico

Existe muy poca información documentada sobre los indígenas guaiqueríes antes de la llegada de los conquistadores españoles. Así, Ayala (1994-1996) señala que en los registros que quedaron como resultado de la invasión y ocupación de las islas orientales venezolanas se han conservado muy pocos datos sobre la compleja cultura aborigen. Esto se debe al hecho de que aquella no fue una conquista evangelizadora, sino comercial y de extracción, ya que al colonizador español no le interesó en absoluto el hombre insular como tal:

[...] no interesó a nuestros cronistas la situación y características culturales del indígena, excepto en la medida en que fuera levantisco o amigo, o como sujeto de repartimiento, congregación y encomienda o como destinatario de catequización (Reyes 2009: 9-10).

En parte, es por eso que en nuestros días “[...] la etnia guaiquerí aún carece de una etnografía cultural integral que vincule las esferas telúricas, culturales y cosmológicas de su cultura” (Ayala y Wilbert 2010: 30).

Sin embargo, existen datos antropológicos importantes que, de forma indirecta, arrojan cierta luz sobre este particular. Así, existen evidencias sobre algunos aspectos culturales de los guaiqueríes, como también datos sobre las creencias religiosas de otras comunidades indígenas de la misma época o de áreas geográficas subyacentes, como por ejemplo el trabajo de Boomert (2002) sobre la conquista de la isla de Trinidad, el de Ayala y Wilbert (2001) sobre los waraos o el de Civrieux (2006) sobre los cumanagotos, que pueden servir de referencia para otras tribus caribeñas incluyendo la guaiquerí y de los que se pueden hacer inferencias y extrapolaciones.

Históricamente hablando, la islas Margarita, Coche y Cubagua, que conforman el estado venezolano de Nueva Esparta, han sido pobladas desde hace más de 6 mil años

(Ayala 1994-1996). Cruxent y Rouse (1982) mencionan siete ocupaciones humanas sucesivas, de las cuales cinco se produjeron antes de la llegada de los colonizadores.

Hace 6 mil años, los antepasados de los guaiqueríes habitaban la cuenca Amazónica y practicaban la caza y la recolección. Entre 4500 y 3500 años atrás, estos grupos se expandieron hacia la Guayana venezolana, y luego, hace unos mil años, se asentaron a lo largo del río Orinoco y se dispersaron por el territorio que hoy constituye los estados Barinas, Portuguesa, Apure y Guárico (*op. cit.*). Otro grupo se dirigió hacia los llanos orientales y de allí, a las costas. De la dispersión de estos subgrupos se derivaron las lenguas del Caribe de la costa.

Los hallazgos arqueológicos en la isla de Margarita testifican que en la quinta ocupación, llamada Playa Guacuco (Ayala y Wilbert 2010), con una antigüedad de aproximadamente 770 años, la cerámica es muy diferente comparada con la ocupación anterior. Por ejemplo, la alfarería incluye ollas, lo que indica una etapa mucho más avanzada en el desarrollo económico-social de los pobladores. Esto significa que esta ocupación fue resultado de una oleada poblacional que se adueñó de estos territorios, se mezcló con la población local e impuso su lengua en tan solo 270 años, generando un cambio drástico en la vida y costumbres de sus habitantes. Todas las evidencias indican que los protagonistas de la quinta ocupación eran los guaiqueríes. En otro trabajo, Ayala y Rivas (2012: 68) también señalan que los guaiqueríes se establecieron en el territorio insular alrededor de los siglos X y XI d. de C., “a juzgar por la alfarería tardía encontrada en Margarita”, que ha sido atribuida a comunidades de la filiación lingüística Caribe. Estos grupos indígenas fueron avistados por Cristóbal Colón en su tercer viaje al Nuevo Mundo el 15 de agosto de 1498 (Ramírez 2013).

¿Qué se conoce hoy acerca de las creencias religiosas prehispánicas de los guaiqueríes históricos y cómo se relacionan estas con la figura de la Virgen del Valle, emblema espiritual para la gran mayoría de la población neoespartana actual?

La información acerca de las instituciones fundamentales de la cultura prehispánica de los guaiqueríes es muy escasa. Solo se sabe que la composición social de los guaiqueríes, antes de la llegada de los europeos, se regía por el principio de cacicatos, estaba basada en la primacía del parentesco por línea materna y eran las mujeres las que manejaban el poder social en las comunidades (Ayala 1994-1996). Es decir, los guaiqueríes vivían en el matriarcado y seguían los patrones de residencia matrilocal (el esposo pasaba a residenciarse al lugar donde vivían los padres de su esposa por un año). Este es un dato importante porque permea todos los indicadores de su mundo cosmológico. Además, “[...] pese a que de su panteón de divinidades no existan referencias explícitas” (Ayala y Rivas 2012: 72), el poder de la mujer hace presumir que había deidades femeninas en sus creencias mágico-religiosas. Esto concuerda con la afirmación de Heiler (citado en Velasco 2001) de que todas las religiones antiguas conocieron la veneración de la gran diosa madre.

Muy relacionada con esta suposición, está la creencia de los guaiqueríes en la Chinigua. En su dimensión mitológico-simbólica, la Chinigua se presenta como una entidad espiritual femenina con rasgos duales, a la vez creadora y destructiva, deseada y temida. La existencia de entes femeninos misteriosos de contenido tétrico tanto en Venezuela como en las Antillas y Mesoamérica se explica por la extensión de una misma tradición, donde la mujer “[...] era dispensadora del bien y del castigo ante infracciones en el orden de las relaciones con el ambiente o entre los géneros” (Ayala y Wilbert 2010: 56). Los autores afirman que en la época precolombina este espíritu ancestral en la cosmología guaiquerí

tuvo probablemente el significado de dueña y protectora de los recursos ambientales y reguladora de las normas morales fundamentales de su sociedad. En el mismo orden de ideas, en otro trabajo (Ayala y Rivas 2012) se alega que posiblemente la Chinigua tiene relación con una entidad ancestral femenina autóctona que podría simbolizar al “ama de los bosques y animales salvajes”. Tomando en cuenta estos datos y siguiendo lo afirmado por Alastruey (1952) sobre la dualidad de estas entidades, es muy probable que entre los guaiqueríes, el culto a la diosa madre existía en sus dos formas: representando la vida y la fecundidad de la tierra como madre universal y en la forma antropomórfica de la Chinigua.

Se sabe también que el mundo mágico-religioso de los guaiqueríes se presidía por el chamán, o piache, quien actuaba como mediador entre el mundo sobrenatural y los humanos. Los piaches eran curanderos, adivinos, consejeros y pretendían poseer las mismas fuerzas que la naturaleza. Cualquier enfermedad entre los guaiqueríes se atribuía a otros piaches que servían, a su vez, a terceros. Las enfermedades malignas (que se consideraban como consecuencias de hechizos) se curaban con ritos especiales, mientras que las enfermedades benignas (no atribuibles a hechizos) se curaban con hierbas. En su religión, el espíritu o alma era totalmente diferente de como se ve bajo el concepto cristiano, considerándose como un doble invisible, o una sombra corpórea que acompañaba en todo momento el cuerpo físico del guaiquerí.

Además, se puede presumir que los guaiqueríes, como los taínos y otras tribus caribes de las Antillas, practicaban el culto a los cemíes, objetos esculturales que alojaban una deidad o un espíritu ancestral (Rodríguez 2014). Los materiales en los cuales se fabricaban los cemíes eran madera, barro, perlas, semillas, así como restos humanos (cabellos, dientes). Los cemíes eran antropomórficos y eran concebidos como dioses que gobernaban las fuerzas naturales.

Aparte de eso, se sabe que los guaiqueríes, al igual que otras comunidades amerindias, creían en los espíritus del mar, de la naturaleza, del bosque, del cielo, de los ríos y de las montañas, como también en fantasmas y sombras de los muertos (Boomert 2002), y profesaban el culto a los antepasados, la inmortalidad y el animismo (Ayala 1994-1996). Su religión era politeísta e idólatra, y a sus dioses se les adoraba y se les ofrecían sacrificios y ofrendas.

2. Catolicismo clásico español y la llegada de la imagen de la Virgen María a las islas orientales venezolanas

La creencia en la Virgen María fue traída a las islas orientales venezolanas por los conquistadores españoles a principios del siglo XVI. ¿Pero cuáles eran sus características católicas en la España de aquella época, con las cuales esta llegó a Margarita, antes del intento histórico de implantarla en el suelo insular?

La primera y más evidente característica de la Virgen María es su título de *Theotokós*, o Madre de Jesús. Fue declarada como tal en el Concilio de Efeso, en 431 (Cabral 2008). Otras características de la Virgen, avaladas por la Iglesia católica, son: *Aieparthenos* (siempre Virgen), *Inmaculada* (preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el instante mismo de su concepción) y *Asumpta* (se refiere a la ascensión de María al cielo) (Rodríguez 2010). Los rasgos más resaltantes de la Virgen católica son la castidad, la templanza, la modestia, la obediencia y la misericordia. Sin embargo, es importante destacar que la figura de la Virgen María ha sido objeto de numerosas

polémicas y controversias en el mismo seno de la Iglesia católica a lo largo de los siglos, significando que no existe uniformidad de criterio en la reflexión teológica o eclesial en esta materia (Cabral, 2008).

En España, el culto a la Virgen María vio su mayor auge en los siglos XII y XIII; hasta esta época, la devoción a la Virgen ha sido de menor importancia (Graef 1968). Sin embargo, las leyendas más antiguas sobre el origen de la creencia en la Virgen en ese país datan del año 754 (Sánchez 2013). En aquella época medieval, cuando se iniciaba la reconquista, las batallas contra los árabes eran sangrientas y en medio de la hostilidad donde no cabía la posibilidad de convivencia, los combatientes se refugiaban en la religión. Allí es donde surge una infinidad de leyendas sobre hazañas heroicas, batallas milagrosamente ganadas y personajes épicos. Sánchez (2013: 9) relata una de ellas:

Según la tradición, en Saldaña, un pueblo del norte de Palencia, se encontraba el rey Alfonso I [...] asediando el castillo ocupado por los árabes. No llegando hasta él, la Virgen le indicó en sueños un pasadizo secreto que le permitió entrar en su interior. Recuperado el castillo, mandó construir un santuario. A lo largo del tiempo se fue extendiendo la devoción por todos los territorios conquistados.

A raíz de estas leyendas, las imágenes religiosas de la Virgen proliferaron, adquiriendo diversidad de formas y contenidos. La proliferación del culto a la Virgen María en una religión de marcado carácter patriarcal, según Velasco (2001), se debía al influjo del “paganismo” y del culto a las diosas madres. Al principio, la Iglesia católica criticaba la continuidad del culto de las imágenes pre-cristianas en el cristianismo, alegando que estaban hechas por las manos humanas y no tenían presencia de lo divino. Pero aún en el siglo VII, el papa Gregorio Magno comentaba sobre la utilidad y límites en el uso de las imágenes, enfatizando que las mismas pueden ser veneradas, aunque no adoradas como sucedía en el caso de las creencias pre-cristianas (Navarro 2013). Él subrayaba el papel pedagógico de las imágenes, sobre todo para los iletrados, pues las mismas reforzaban el mensaje tanto escrito como oral de los sermones y las predicaciones.

En la alta Edad Media (a partir del año 1000), la confianza en la Virgen toma una forma organizada y adquiere una multitud de prácticas devocionales, expresadas en altares, pinturas, mosaicos y, finalmente, esculturas. En todas las clases sociales de España se propaga el “salve María” y en el siglo XII su uso se vuelve universal. En los siglos XII-XIV se multiplican los relatos y los tratados sobre María, compuestos y copiados en los monasterios, se construyen santuarios en su honor y se popularizan las prácticas devocionales. En los siglos XIV-XV, al extenderse entre las capas populares, hubo más adopciones de elementos pre-católicos por la devoción mariana. Los peregrinos le llevaban costosos obsequios y la ofrenda más común era la representación de la persona o del miembro curado en oro/plata. Con respecto a estos excesos devocionales, Cabral (2008: 574) denota que “la religión popular va considerando, cada vez más, a María como intermediaria entre Dios y los humanos”, mientras que Thurston (1912) señala que ya en aquellos tiempos la devoción mariana se mostraba con “extravagancia y abuso”, refiriéndose a presuntos hechos como el sangrado o el lagrimeo en algunas estatuas de la Virgen.

En el siglo XV, época en que se inicia la colonización de las Américas, los esfuerzos de la Iglesia se concentraban por un lado en desmontar toda acusación que

pesaba sobre las imágenes de culto católico, y por el otro, en erradicar las semejanzas de estas con los ídolos pre-cristianos. De esta manera, se oponía la magia de los ídolos al poder que procedía del prototipo sagrado y era capaz de realizar milagros.

En fin, el cristianismo que llegó a Venezuela con los primeros colonizadores ya traía implícitos tanto algunos elementos no cristianos que este había asumido de la religiosidad anterior, como también aquellos aspectos que se le iban agregando, poco a poco, la religiosidad popular española. Fue precisamente en este contexto religioso donde empezó la conquista y colonización de las islas orientales venezolanas.

Según cuenta Figueroa (2008), la imagen de la Virgen llegó al poblado denominado Villa de Santiago de Cubagua, isla de Cubagua, procedente de España, en 1526. Dos años después, el 13 de septiembre de 1528, este poblado obtuvo el rango de ciudad y se llamó Nueva Cádiz (Arráiz 2013). En aquellos tiempos la isla estaba en su apogeo económico; los españoles que residían allí mandaron a buscar a la madre patria una imagen que les sirviera de amuleto espiritual. En aquel entonces, había dos iglesias en Cubagua y muy probablemente esta imagen fue encargada para la parroquia de Santiago. Inicialmente, la imagen carecía de advocación popular (Vásquez 1948). Luego, los cubaguenses empezaron a llamarla Nuestra Señora de la Concepción (Subero 1998; Ramírez 2013). No obstante, la permanencia de la Virgen en la isla de Cubagua fue corta, pues luego del huracán en diciembre de 1541, que destruyó el emporio perlífero de Cubagua, la Virgen fue trasladada a la isla de Margarita, “[...]donde fue colocada en una pequeña iglesia de paja y bahareque” (Ramírez 2013).



Una ermita dedicada a la Virgen del Valle. Isla de Cubagua. Foto de la autora.

En el suelo margariteño, primero fue llamada Señora de la Tempestad, por haber resistido el huracán de Cubagua. El sacerdote Francisco de Villacorta, conocido en las islas como el máximo protector de los indígenas, trasladó la imagen de la Virgen a Margarita. Por motivaciones patrimoniales y de preservación, Villacorta escondió la imagen en la cueva de El Piache y encomendó a los guaiqueríes su resguardo (Figueroa 2008). Sin embargo, en otra versión de los hechos, Natera (citado en Figueroa 2008) cuenta la leyenda de que luego del huracán, la Virgen se les apareció a los guaiqueríes en el sitio donde hoy

se ubica la basílica, en el Valle del Espíritu Santo. Los misioneros católicos no quisieron entrar en disputa con los indígenas acerca de este supuesto hecho que contradecía flagrantemente los dogmas católicos y les hicieron saber que la Virgen era suya; por eso se le empezó a llamar la Virgen de los Guaiqueríes.

Tal vez por este motivo, o posiblemente por el hecho de que la Virgen estuvo un tiempo en la custodia de los guaiqueríes, González (2011) alega que la aparición y comienzo de la devoción hacia la Virgen del Valle en el oriente venezolano se realizó a través de indígenas guaiqueríes, y por lo tanto esta Virgen entra en “[...] el grupo de Vírgenes que tienen ascendencia indígena”. Es probable que al inicio del poblamiento del Valle del Espíritu Santo se le llamara “Nuestra Señora de Nueva Cádiz” (Figueroa 2008), antes de otorgarle su advocación definitiva con la cual esta es conocida actualmente: la Virgen del Valle.

3.El choque de las dos culturas y las creencias religiosas de los guaiqueríes en el período colonial

Señala Carrasco (1967: 175) que “no es posible comparar directamente las culturas prehispánicas con las modernas sin tomar en cuenta que durante la colonia se desarrolló un tipo estable de comunidad y de cultura indígenas básicamente distinto tanto de la situación prehispánica como de la moderna”. En este sentido, no se puede hablar ni de la continuidad absoluta de la cultura prehispánica, ni tampoco de su destrucción completa por el proceso colonizador.

Por otro lado, De Fiores (2002: 23) define el “fenómeno mariano” como “[...] un conjunto relevante, universal y significativo de hechos, ideas, expresiones culturales y culturales respecto de María”, subrayando que este hecho no se presenta como un dato estático o aislado, sino como “[...] una realidad vital sometida a la dinámica de la inculturación y partícipe de las mutaciones históricas” (*loc. cit.*).

¿Cómo transcurrió, entonces, ese período del primer choque de las dos culturas y la consecuente influencia mutua en materia de las creencias religiosas? ¿Qué características de la Virgen católica les resultaron familiares a los guaiqueríes? ¿De qué manera y por qué empezaron los guaiqueríes a rendirle culto a la Virgen del Valle?

Como ya se ha señalado, Cristóbal Colón arribó al oriente venezolano en 1498. Las tierras que para el momento del contacto ocupaban los antepasados de los actuales guaiqueríes eran a lo largo de la costa al norte de El Tirano, en Playa Guacuco, en Porlamar y El Manzanillo (Ayala y Wilbert 2011: 25). Allí, en 1499, ellos canjeaban sus perlas con Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa (Ojer 1966). El inmediato descubrimiento de los ricos ostrales perlíferos en la isla de Cubagua fue determinante en el proceso de conquista y colonización. Así, durante el primer cuarto del siglo XVI, los primeros pobladores de Cubagua (armadores, rescatadores y comerciantes de Sevilla y de La Española; para el 1528, unos mil individuos entre aborígenes y españoles) se dedicaban a la actividad perlífera (Ayala y Wilbert 2011).

Ayala y Rivas (2012: 67) señalan el carácter pacífico con el que los guaiqueríes recibieron a los conquistadores: “[...] contrario al aislamiento, buscaron desde el comienzo el contacto con los miembros de esta sociedad foránea y hasta se mezclaron genéticamente con estos”.

Vásquez (1948) también señala la buena disposición de los indígenas guaiqueríes para con los españoles y describe la isla de Margarita en el año 1628/29 de la siguiente manera:

[...] toda está poblada de valles, donde el gobernador don Bernardo de Vargas Machuca redujo los indios naturales de la isla, que llaman guaiqueríes, y les mandó edificar iglesias, en que les dicen misa y administran los santos sacramentos, y así mismo a muchos españoles pobres, mestizos, mulatos y negros, que viven en los dichos valles, que son Tacarigua, Pedro González, el Valle de la Margarita, Paraguachí, el de San Juan, todos los cuales están poblados de los indios guaiqueríes, que son caballeros y nobles, por merced de que su Majestad les ha hecho, por lo bien que le han servido con fidelidad y lealtad en todas las ocasiones que se han ofrecido (§ 124).

Sin embargo, la aparente apacibilidad de esta nueva e híbrida sociedad emergente no estaba exenta de tensiones y drásticas transformaciones. Carrasco (1967: 177) afirma que “[...] el principal cambio cultural y social que sucedió a la conquista consistió en [...] los cambios en el gobierno, la religión y todos los demás aspectos de la cultura motivados por esta transformación de las unidades sociales indígenas y su incorporación a un sistema social más amplio”. Con el surgimiento de instituciones coloniales y la cristianización forzada como medio del dominio ideológico, empezó el proceso de decaimiento paulatino de los elementos culturales autóctonos más estrechamente ligados con las estructuras sociales indígenas de mayor alcance y de su organización religiosa. En fin, la tradicional sociedad indígena empezó a sufrir la transformación de autosuficiente a dependiente.

Los guaiqueríes fueron sometidos al despojo de sus tierras, el mestizaje y la aculturación. El poblado central pre-hispánico se iba desarticulando y se formaron resguardos llamados por las autoridades eclesiásticas “pueblos de doctrina”, ajustados al proceso de adoctrinamiento cristiano a través de un cura doctrinero. Los bienes de las doctrinas pertenecían a toda la comunidad. Es importante resaltar que los guaiqueríes jamás fueron sujetos al régimen de encomiendas por ser “indios de la Real Corona” (Armellada 1988).

Desde el inicio, las creencias religiosas de los guaiqueríes fueron declaradas por los colonizadores españoles como “idólatras” y resultado de “intervenciones demoníacas”.

Los misioneros católicos trataron por todos los medios posibles de extirpar la religión prehispánica, prohibiendo los cultos guaiqueríes y persiguiendo cruelmente a sus practicantes. Poco a poco, el ritual católico empezó a imponerse, obligando a los indígenas a ir a la iglesia, asistir a misas, aprender la doctrina cristiana, tomar los sacramentos. En este sentido, uno de los mayores obstáculos a los que se enfrentaban los misioneros a la hora de imponer su religión era la ausencia del conocimiento del idioma español por parte de los indígenas, hecho que dificultaba la propagación del catolicismo. Es por eso que en 1686-1691, Carlos II de España expidió tres cédulas al gobernador de Venezuela por las que se disponía “se enseñe a todos los indios la lengua española y en ella la doctrina cristiana” (De Carrocer 1981: 32). La razón de estas disposiciones no era social, sino lingüística, porque “no se encontraban en las lenguas nativas las palabras y frases adecuadas para la explicación de la doctrina cristiana” (*op. cit.*: 33). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las órdenes religiosas,

[...] era grande la dificultad con que los indios aprendían el español: [...] les repugnaba, y sobre todo se les hacía muy cuesta arriba el coordinar y expresar las más sencillas ideas en español... de tal modo que eran muy pocos los indios que sabían expresarlas (*op. cit.*: 47).

Puesto que la política lingüística de los colonizadores españoles, profesada por el catolicismo imperial hispánico, era de tipo confesional y cónsona con los mandatos del Pentecostés (Bondarenko 2010) (su propósito no era enseñar el español, sino propagar la religión), el rey Felipe II se vio obligado a emitir una orden que prescribía otorgar la dirección de las parroquias a los misioneros que mejor dominaban las lenguas indígenas: “los obispos y párrocos, no teniendo el don de lenguas que tuvieron los apóstoles, han de saber la de sus feligreses” (Ubieto 1972: 462). De allí se puede suponer que los misioneros intentaron aprender la lengua guaiquerí y posiblemente la utilizaban para la conversión religiosa. Es por eso que, a pesar del hecho de que al momento del contacto los guaiqueríes eran un pueblo ágrafo, la pérdida de su lengua se dio solo dos siglos después de la llegada de los españoles (Ayala 1994-1996).

Los primeros signos de que los guaiqueríes empezaron a rendirle culto a la Virgen del Valle aparecen luego del traslado de la imagen de la Virgen a Margarita. Algunos guaiqueríes se adhirieron a la Virgen bajo amenaza de persecuciones y debido a su conocida sabiduría, flexibilidad y adaptabilidad (Ayala y Wilbert: 2011). Es muy probable que los indígenas aceptaran a la Virgen como una deidad mitológica más, considerándola como una nueva “diosa”, y continuaron ofreciéndole los mismos “sacrificios” que por costumbre ofrecían a sus otras divinidades ancestrales. También es posible que la Virgen del Valle suplantara a su antigua diosa aborígen, probablemente la Diosa Madre. Al respecto, Subero (1988: 15) señala que “los guaiqueríes eran afectos al matriarcado. Por ello, como algo natural, rindieron culto a la Virgen del Valle como madre de todos ellos. Fue así como llegó a ser madre de todos nosotros”. Por otro lado y como lo sostiene Ayala (2015), entre los guaiqueríes, a principios del siglo XVI, fray Juan de Manzanillo encontró cemíes. La imagen de la Virgen María debió parecerles a los guaiqueríes un cemí precioso, algo muy bonito en comparación con lo que ellos tenían, razón por la cual posiblemente la aceptaron, pero le rindieron culto a su modo ancestral y bajo sus propios términos.

Como sea, desde el comienzo, a las celebraciones del culto mariano presididas por los misioneros católicos los guaiqueríes empezaron a adaptarle particularidades y procedimientos religiosos cuyo origen se encontraba en sus prácticas rituales amerindias, transmitiéndoles su sello propio. Así por ejemplo, entre las ofrendas que ellos le llevaban a la Virgen en compensación por los favores recibidos se encontraban maracas, mazorcas de maíz, racimos del fruto de cacao, frutas, plátanos, embarcaciones en miniatura, perlas, conchas, oro.

De esta manera y no obstante los esfuerzos de los misioneros, nunca se produjo ni siquiera una conversión parcial de los guaiqueríes a la religión cristiana y sus creencias antiguas no desaparecieron. La manera de seguir practicándolas era en secreto, en la clandestinidad, mientras que exteriormente se aceptaba la nueva religión y se celebraban públicamente los rituales de la Iglesia católica. Fue precisamente la naturaleza privada de los cultos aborígenes la que les ayudó a sobrevivir y evadir la vigilancia de los misioneros. Sin embargo, existen evidencias de que los guaiqueríes también seguían practicando sus creencias abiertamente. Así por ejemplo, Ayala y Rivas (2012) señalan que aún en 1774, en

el actual Valle del Espíritu Santo en la isla de Margarita, los indígenas acudían a una cueva donde con la mediación de un piache les rendían culto a sus deidades, y los sacerdotes que intentaban impedirlo morían, uno tras otro, de forma violenta. De esta manera, a lo largo del período colonial, en las islas convivían “[...] dos complejos de ritos y creencias diferentes y separados” (Carrasco 1967: 199). Con el tiempo, aquella parte de la religión relacionada con la vida pública se fue perdiendo, mientras que aquella asociada con la vida familiar, los ritos individuales del ciclo de vida y los rituales de agricultura, cacería y ciclos de la naturaleza, que se podían practicar sin ser visto o en grupos pequeños, sobrevivía y persistía en el tiempo. En fin, debido a los obstáculos lingüísticos entre los españoles y los aborígenes, como también a la insistente práctica privada de sus creencias en la clandestinidad y a espaldas de los misioneros, “su religión ancestral logró sobrevivir durante los tres primeros siglos de la colonia” (Ayala y Rivas 2012: 70). A la lenta conversión de los guaiqueríes al cristianismo también contribuyó la falta de misiones religiosas en la Isla de Margarita (*op. cit.*). Por otra parte, un gran conglomerado guaiquerí continuaba habitando en ensenadas y puertos de la isla, lo cual dificultaba el poder atenderlos espiritualmente.

4. Creencias religiosas de los guaiqueríes en el período republicano

Como ya se ha señalado, no se sabe con exactitud cómo se originó entre los guaiqueríes la creencia en la Virgen del Valle ni en qué momento se inició. Cuando se les pregunta a los guaiqueríes desde cuándo profesan ellos el culto a la Virgen del Valle, su respuesta común es: “Desde siempre, desde los tiempos inmemoriales” (Bondarenko 2015). Desde el punto de vista histórico-social, el surgimiento del culto a la Virgen del Valle, según Schaposchnik y Lorandi (1990: 178), “[...] solo puede entenderse en un contexto de extremo desasosiego social, al punto de provocar un profundo desorden interno a nivel individual, en el cual la necesidad de recurrir al 'milagro' se torna imperativa”. En la conmoción social, a su vez, influyeron dos variables históricas: reorganización de su estructura social y la pérdida de su territorio original. Cuando el hábitat de los guaiqueríes empezó a ser sistemáticamente invadido por los españoles y se les despojó de sus mejores tierras, la reacción de algunos fue retirarse a los lugares más alejados de la isla, mientras que otros huían al continente. Todo aquello propició una grave crisis entre los guaiqueríes.

¿Pero cuál pudo ser el catalizador que en el medio de aquella crisis propició que los guaiqueríes incorporaran definitivamente a la Virgen del Valle a su panteón de divinidades? Todo indica que solo pudo ser un evento histórico, un hecho insólito y extraordinario, relacionado con alguna “actuación” de la Virgen.

Ente los hechos históricos posibles relacionados con la Virgen del Valle que pudieron causar la conmoción extrema entre los guaiqueríes, se destacan tres.

El primero sucedió el 25 de abril de 1815 (Ramírez 2013), cuando se incendió y se hundió el navío San Pedro Alcántara, del general Pablo Morillo, donde se llevaban las joyas de la Virgen del Valle, robadas previamente por los soldados de Morillo. Esta manifestación del “poder” de la Virgen, quien propició un “castigo” por el “sacrilegio” cometido en su contra, causó una gran impresión en toda la población guaiquerí de la isla.

El segundo hecho aconteció el 10 de marzo de 1816 (*op. cit.*), cuando una bala enemiga, disparada en el pecho del general Juan Bautista Arismendi, se aplastó en la medalla de la Virgen que el general portaba, sin causarle daño. Este hecho verídico está

documentado en los escritos del hermano Nectario María (Nectario 1960). Se puede imaginar que las noticias de este suceso se pasaban de familia en familia, propagándose rápidamente entre los guaiqueríes e impresionándoles sobremanera.

El tercer suceso lo cuenta el hermano Nectario María (*op. cit.*) cuando se refiere a la batalla en el cerro de Matasiete el 31 de julio del 1817. Aquel día, muchos combatientes patriotas vieron a una mujer ayudando, curando y cuidando a los heridos. Según la fe unánime de los soldados, aquella mujer no era otra que la Virgen del Valle.

Estos fueron los hechos históricos, los cuales, tras ser magnificados por los comentarios de los habitantes locales y convertidos luego en leyendas, pudieron haber servido de ese catalizador que dio inicio a la vinculación definitiva de los guaiqueríes con la Virgen del Valle.

En todo caso, desde los inicios, la creencia en la Virgen del Valle entre los guaiqueríes devino en creencia indígena autóctona. Además de las ofrendas típicas de las prácticas rituales amerindias, otra característica que refuerza esta teoría son los reclamos que le hacen los guaiqueríes a la Virgen ante un favor no concedido. Ayala y Wilbert (2001) señalan que entre los waraos existen convenios contractuales, derechos y obligaciones entre los mortales y sus deidades que implican un conjunto de obligaciones mutuas. Si sus peticiones no se cumplen, a las deidades se les insulta y se les amenaza. Hernández (2007) comenta que los guaiqueríes, cuando los favores solicitados no se han cumplido, increpan a la Virgen, llamándola “putica” o “pendejita”, calificativos totalmente impensables para emplear en la comunicación con la madre de Dios, señalando un comportamiento muy atrevido. Incluso el calificativo cariñoso “Vallita”, con el cual muchos neoespartanos se dirigen o se refieren hoy día a la Virgen, tampoco se percibe como el más apropiado desde el punto de vista católico clásico. En fin, probablemente los guaiqueríes vieron en la Virgen un emblema al que podían incorporar sus propias creencias, bajo sus propios términos y con sus propias condiciones. Por lo visto, la convicción creciente de que la Virgen les respondía y les cumplía sus promesas iba socavando paulatinamente los atributos de sus otras deidades aborígenes y en este proceso gradual se impuso la Virgen del Valle como la Reina Guaiquerí, nombre con el que se nombra frecuentemente hoy día. Lo cierto es que en ningún caso, ni en el período colonial ni tampoco en el republicano, fue aceptada la Virgen como un símbolo cristiano rígido e intacto, con sus atributos católicos en el marco de una religión monoteísta y de marcado carácter patriarcal, ajena a sus creencias ancestrales. Solo aceptaron la imagen formal externa de la Virgen, más no la doctrina cristiana implícita en ella.

Sin embargo, existen algunos rasgos comunes en ambas creencias que pudieron incidir en la aceptación de la Virgen del Valle como una diosa más. En ambos casos el culto se dirigía a una entidad femenina, ambas entidades eran antropomorfas y se les adoraba en lugares especiales y en días especiales. Además, según Morillo (2010), este proceso se facilitaba con algunas coincidencias doctrinales entre las creencias aborígenes y las cristianas. Así, los siguientes títulos o características de la Virgen María son formalmente semejantes a los aplicados a las diosas prehispánicas: la Virgen como reina del cielo, como madre de Dios, como mediadora e intercesora entre los poderes sobrenaturales y los humanos, entre otros. El resultado no fue un símbolo religioso híbrido como es el caso de otras tribus del Caribe “[...] en que los elementos paganos y cristianos se han combinado para formar nuevos sistemas religiosos en los que se han armonizado las diferencias entre sus distintos componentes históricos” (Carrasco 1967: 201). En el caso de

los guaiqueríes, no existe un sincretismo como tal, puesto que un sincretismo significaría seguir adorando su antigua deidad en la imagen de la Virgen. Los guaiqueríes veneran a la Virgen, pero los sentimientos suscitados en ellos por la Virgen definitivamente no son católicos, por lo cual se trata de una creencia autóctona en su contenido, pero con la imagen y los rituales cristianos públicos en su forma externa. Es un caso de seguir practicando creencias ancestrales bajo la fachada católica de la imagen de la Virgen María.

5. Los guaiqueríes en la actualidad

La perseverancia de los guaiqueríes por conservar su identidad étnica frente a una sociedad extraña es un fenómeno difícil de explicar. Estos indígenas lo tuvieron todo en su contra: eran ágrafos al momento del contacto con el español, perdieron su lengua hace más de tres siglos (Ayala y Rivas 2012) y no se dieron en ellos las características típicas que normalmente se observan en comunidades étnicamente persistentes, tales como aislamiento, endogamia de grupo, conservación de sus tradiciones y literatura, entre otras.

Desde el inicio, contrario al aislamiento, los guaiqueríes buscaron el contacto con los españoles y hasta se mezclaron genéticamente con ellos. Además, desarrollaron dos estrategias socioeconómicas exitosas que les permitieron sobrevivir: crearon una relación interétnica simbiótica, actuando como mano de obra o proveedores de agua y alimentos para los colonizadores y aprendieron a beneficiarse del sistema de derecho impuesto para poder exigir sus derechos a las tierras.

Durante los períodos colonial y republicano, los guaiqueríes fueron sujetos al gran mestizaje y han mantenido contactos no solo con europeos, sino con individuos de otras regiones del país y del mundo. A pesar de eso, su identidad ha sido claramente definida desde el siglo XVI hasta hoy en una serie de documentos históricos (Ayala y Wilbert 2011).

Los pobladores margariteños que actualmente se identifican como guaiqueríes son descendientes de la población indígena originaria de la isla, los guaiqueríes históricos. Han sido escasamente estudiados; básicamente, la presencia de los guaiqueríes se conoce a partir de los trabajos de McCorkle (1954). La gran parte de su cultura prehispánica se ha perdido; sin embargo, estudios de ADN arrojan un 84% de descendencia indígena (Ayala y Rivas 2012). A pesar de que los guaiqueríes actuales no poseen memoria de deidades creadoras mitológicas de sus ancestros, existen ciertos signos representativos de la identidad que permiten definirlos como grupo humano.

En primer lugar y además de los marcadores genéticos, los guaiqueríes se autodeterminan como tales.

Son unidos por la tradición de una descendencia común, reconocen las líneas genealógicas y nexos de parentesco que interconectan más de una familia o localidad reconocida como guaiquerí.

Los guaiqueríes identifican determinados espacios de las islas como territorio ancestral habitado por las diversas líneas familiares.

Entre ellos, existe cierta conciencia de una historia común, en la cual destacan personajes y lugares identificados como guaiqueríes.

Se sigue percibiendo en el sentido de identidad de estos indígenas una destacada influencia de la esfera de lo sacro o religioso, con un fuerte sabor amerindio.

El signo representativo de la identidad del guaiquerí actual es la figura de la Virgen del Valle.

Actualmente, ellos se reconocen entre sí como guaiqueríes por los apellidos que quedaron registrados en el documento o padrón de familias de cada comunidad indígena al momento en que las tierras de los resguardos fueron distribuidas por estirpe y hacen énfasis en que solo son considerados guaiqueríes aquellos que descienden de padre y madre guaiquerí, llamándose “guaiquerí rajao” (Ayala y Wilbert 2011).

El guaiquerí contemporáneo es relativamente humilde, orgulloso y amable, seguro de sí mismo. Coraje, sabiduría, adaptabilidad y persistencia en el tiempo son sus rasgos más destacables. La reciprocidad es un evento cotidiano y considerado moralmente obligatorio entre ellos. Los asentamientos guaiqueríes actualmente están ubicados en El Manzanillo, El Tirano, Valle de Pedro González, Los Cerritos y El Poblado. Tanto el hombre como la mujer guaiquerí contemporáneos están genéticamente mezclados e interactúan competentemente con la población regional y nacional. Su cultura material es típicamente criolla y carecen de un fenotipo resaltante que pudiera sugerir su procedencia amerindia. Sin embargo, en el seno de la gran familia guaiquerí puede percibirse una identidad étnica que quizá pase inadvertida para la generalidad de las personas que no hayan convivido con ellos o formado parte de su entorno:

Es un modo de vivir “hacia adentro” o “sin el otro”, en el cual todavía se perciben ciertas costumbres y creencias con rasgos amerindios no usuales en el sistema de vida occidental, hábitos y conductas que ellos mismos ya no recuerdan de dónde provienen y para los cuales no tienen una explicación explícita (Ayala y Rivas 2012: 67).

En este contexto, el factor principal que ha favorecido su reafirmación étnica y que ha persistido en el tiempo es su reivindicación territorial; su persistencia como pueblo está fundamentada precisamente sobre la lucha por proteger sus tierras (Ayala y Wilbert 2011). Estas tierras son de posesión colectiva y forman parte esencial de su modo de vida y producción.

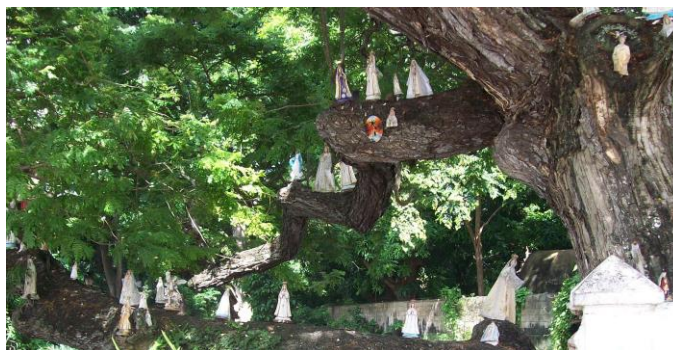
Para el año 2001, la población guaiquerí del estado Nueva Esparta era de 2767 individuos (Instituto Nacional de Estadística 2001). En otros estados del país fueron censados 70 guaiqueríes.

5.Aspectos indígenas implícitos en el culto a la Virgen del Valle

Bondarenko (2015) señala que en todas las religiones indígenas está presente una serie de rasgos comunes propios de estas religiones que las distinguen claramente de las creencias católicas. Estos se dan no solamente entre los guaiqueríes, sino también entre otros grupos indígenas relacionados, tales como los waraos, los kariñas, los cumanaotos.

Entre estos rasgos está el culto a las fuerzas naturales y relación estrecha entre los dioses (o seres supremos) y los fenómenos de la naturaleza. En este sentido, es bien conocida la asociación entre la Virgen del Valle y el mar, o “la mar” como la llaman los guaiqueríes, percibida por ellos como hembra y considerada como madre de toda la vida marina. La marea roja es vista por los guaiqueríes como su menstruación. En este sentido, la imagen de la Virgen del Valle es frecuentemente representada o colocada en una concha; al respecto, Figueroa (2008: 77) la llama explícitamente “la dueña del mar”. En nuestros días, los pescadores margariteños aún la invocan para que calme la furia de altamar y los lleve a salvo a la costa. Por otro lado, en épocas de sequía, a la Virgen del Valle se la

invoca también para la lluvia y para la cosecha (Bondarenko 2012). En el Valle del Espíritu Santo, cerca de la basílica, se pueden ver estatuillas de la Virgen colocadas en las ramas de los árboles que crecen en el sector, como también en pequeñas cuevas cavadas en la tierra a lo largo de las vías. En estas hierofanías, la figura de la Virgen se impone claramente como un espíritu del bosque, o de la naturaleza. El culto a las fuerzas naturales está muy relacionado con otra característica de religiones prehispánicas que es el animismo (todo el universo está impregnado por una gran fuerza vital).



Estatuillas de la Virgen del Valle en lo alto de un árbol. El Valle, isla de Margarita. Foto de la autora.

Otro rasgo característico de las creencias indígenas es la adoración de imágenes o ídolos, acompañada por la fusión entre la imagen y la deidad que hay detrás de ella. El culto a la Virgen del Valle dispone de una amplia gama de estatuas, estatuillas, pinturas, mosaicos, dijes, medallas, figuras hechas en diferentes materiales, todas ellas adoradas por los fieles; en el mismo, no existe distinción entre la figura de la Virgen como ser supremo y la imagen material que la representa, pues los fieles le piden favores a la imagen con la certeza de ser escuchados por la deidad correspondiente. En este sentido, Velasco (2001) caracteriza expresadamente el culto a la Virgen del Valle como idolátrico.

En cuanto a la mediación de las personas sagradas, este rasgo ya no está presente. En los tiempos prehispánicos esta función estaba a cargo de los piaches (chamanes). Con la muerte del último piache guaiquerí en el año 1956 (Ayala y Rivas 2012), esta tradición se vio interrumpida y actualmente ya no se observa.

En las comunidades indígenas, el cuerpo y la curación ocupan el lugar central en su visión del mundo. Es fácil observar que tanto las peticiones de los individuos como los milagros atribuidos a la Virgen del Valle están relacionados en su mayoría con los asuntos de la salud y la curación, razón por la cual se puede describir como culto centrado en el cuerpo humano.



Ofrendas a la Virgen del Valle. Museo de la Virgen, El Valle, isla de Margarita. Foto de la autora.

Otro rasgo característico es el establecimiento de una relación muy personal con la deidad. Refiriéndose a la comunicación que los isleños establecen con la Virgen del Valle, el párroco Luis Eloy Serrano, de la iglesia de Nuestra Señora del Valle (Bondarenko, 2012), la califica como íntima. De igual forma, Quijada (citado en Figueroa, 2008) señala al respecto que los fieles le dan diversos nombres, sobrenombres y apodos familiares a la Virgen, relacionados con la lexicología margariteña, y Figueroa (2008: 33) comenta que el neoespartano “[...] conversa con su virgencita, la transforma en una mujer de carne y hueso, la humaniza [...] y llega el momento en que la tutea”.

Un rasgo importantísimo y considerado indígena al cien por ciento (Bondarenko, 2015) es el contraer relaciones contractuales con la deidad donde es el ser humano quien impone las condiciones. En este tipo de relaciones, se celebra una especie de contrato entre el fiel y la Virgen a través de una promesa, lo cual implica pedir, ofrecer y cumplir lo ofrecido para garantizar lo pedido. El incumplimiento de la promesa “explica” las desgracias, las enfermedades e incluso la muerte de la persona implicada. A través de los pactos y las promesas, los devotos pretenden que la Virgen participe en su vida e intervenga para otorgarles lo que necesitan. La fórmula que regula estos intercambios entre los creyentes y la Virgen es “doy para que me des”, o “doy para que no me quites” (Ascencio 2012).

La presencia de la magia en el culto a la Virgen del Valle constituye otro aspecto indígena de esta creencia. La coacción a la Virgen tiene que ver con la magia y sucede cuando un creyente pretende mover a la Virgen en su provecho personal con la finalidad de curarse, obtener dinero, recibir un título, un favor u otra intensión. Por otro lado, la dimensión mágica de las creencias aborígenes lleva implícita la creencia en los milagros. Los milagros atribuibles a la Virgen del Valle son incontables; según afirma Figueroa (2008: 31), “existen evidencias de la desaparición de tumores, hernias, pelotas y enfermedades incurables”. Las cadenas con la medalla de la Virgen llevadas por los creyentes también caben dentro del ámbito de lo mágico.

Muy común en religiones indígenas es el uso de talismanes. Los habitantes del estado Nueva Esparta llevan amuletos de la Virgen en el cuello, en las muñecas, en las

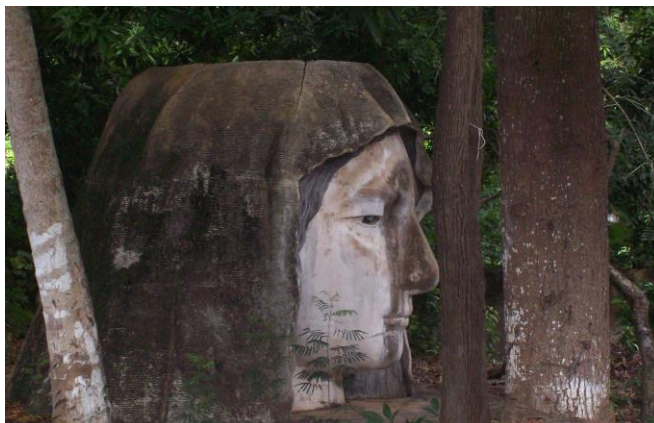
carteras, en los carros y en otros lugares. Llevar una medalla de la Virgen como talismán es signo de un ritual propiciatorio.

En las religiones indígenas, se ofrecen sacrificios expiatorios para satisfacer a los dioses, quienes a veces se pueden poner caprichosos. Un gran número de mujeres neoespartanas ofrecen a la Virgen del Valle a sus niños desde el vientre, con tal que ella les ayude a nacer sanos. Otras se cortan el cabello para cumplir su promesa a la Virgen. Algunas personas le prometen a la Virgen que irán a visitarla en una fecha específica. Estos “sacrificios” se realizan con el propósito de resolver un problema, curarse de una dolencia, aliviar el sufrimiento, consolarse de una pérdida. Las ofrendas a la Virgen, que también pueden enfocarse como sacrificios expiatorios, se exponen en el Museo de la Virgen ubicado al lado de la basílica.

Como todas las prácticas religiosas indígenas, las festividades en honor a la Virgen del Valle son estacionales. En efecto, en el culto a la Virgen del Valle existen días específicos para la celebración de la Virgen, como lo es el 8 de septiembre; de igual manera, existen rituales y lugares de culto específicos, tales como las procesiones, las bajadas de la Virgen, donde se revela que es una tradición religiosa orgánica muy entrelazada con la cultura neoespartana y el concepto cíclico del tiempo. Por otro lado, es muy significativo el hecho de que el Día del Guaiquerí se celebra el 9 de septiembre y no el 8, marcando la diferencia entre la fecha de la festividad eclesiástica católica y la fecha de la celebración guaiquerí.

También suele ser típico en las religiones indígenas que una población, una organización o un individuo tenga a un “patrono” o “patrona” que los proteja. En este sentido, la Virgen del Valle se impone como patrona del Oriente venezolano, de los marineros y los pescadores, de la Armada, de la Universidad de Oriente y de la planta televisiva Telecaribe (Figuerola 2008). Es muy extendida también en las religiones indígenas la costumbre de poner a los recién nacidos el nombre del santo/a a quien se le pide que proteja a esta criatura; al respecto, entre la población neoespartana es sorprendente el número de personas que llevan por segundo nombre “del Valle”.

Igualmente, según Eliade (1974), es característico de la “religiosidad primitiva politeísta” que una gran diosa femenina sustituya al ser supremo celeste, quien es demasiado grande y está demasiado desconectado de la vida cotidiana. En el culto de la Virgen del Valle, el ser supremo (Dios) desempeña un papel secundario y se le invoca solamente en casos extremos. La morfología de esta sustitución es que el ser supremo todopoderoso es noble pero pasivo y distante, mientras que la diosa (Virgen del Valle) representa una forma religiosa dinámica, eficiente, fácilmente accesible y rica en valencias míticas.



Cabeza gigante de la Virgen del Valle en el patio de una casa. El Valle, isla de Margarita. Foto de la autora.

En fin, por un lado, existe un número considerable de aspectos indígenas implícitos en el culto a la Virgen del Valle, pues sus características principales son formalmente semejantes a las aplicables a las diosas aborígenes, y por el otro, hay muy poca asociación entre la Virgen del Valle y la Virgen María Madre de Dios, las cuales se perciben por la población local como dos figuras religiosas diferentes. Tampoco se observa relación estrecha entre este culto local y las características dogmáticas católicas ya discutidas en el apartado dedicado al catolicismo clásico español, en las cuales se basa la veneración de la Virgen María.

Tomando en cuenta todos estos datos, como mínimo se puede hablar de “usos y tradiciones no contempladas por las prescripciones oficiales” (De Fiores 2002: 24), y como máximo, afirmar que la figura de la Virgen del Valle no está subordinada a la imagen de Cristo como sucede en la religión católica, sino que se ubica más bien en forma paralela e independiente a esta, quedándose esta última relegada a las márgenes del sentimiento religioso local.

6. Culto a la Virgen del Valle como parte esencial de la idiosincrasia del neoespartano

Como se ha demostrado en los apartados anteriores, la devoción a la Virgen del Valle profesada por la población del estado Nueva Esparta la señala como un pueblo mariano tan solo en sus aspectos formales pues es indudablemente aborígen en su esencia. Más importante aún, este culto “[...] quizás constituye una pista importante para comprender algunos rasgos básicos de la estructura cultural del venezolano: la presencia determinante de lo femenino, de la madre, de la naturaleza (González 2011).

En el estado Nueva Esparta las comunidades hacen grandes esfuerzos físicos, sociales, económicos, políticos y culturales para congraciarse con la Virgen del Valle, agradecerle los favores concedidos y pedirle nuevos milagros. La devoción a la Virgen se rinde a través de la organización de festividades en su honor, que incluyen procesiones, misas, fiestas populares, juegos infantiles y de adultos, ferias, paseos al mar, bailes populares, verbenas. Todas estas expresiones de la religiosidad popular contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural neoespartana.

El hecho de que la Virgen sea considerada como protectora del mar reafirma las características ecológicas de la región. Los pescadores, portadores del oficio tradicional de las islas, se sienten amparados por la Virgen. Conocida como la Virgen de los Guaiqueríes, o la Reina Guaiquerí, la Virgen del Valle se impone como reivindicadora de la memoria histórica y del componente indígena que sigue existiendo culturalmente aún en nuestros días.

Por el hecho de ser proclamada Patrona del Oriente Venezolano, la Virgen le sirve a la comunidad de lazo simbólico para actualizar permanentemente la adscripción a una entidad común, que lo fue en el pasado y aspira a seguir siéndolo en el futuro. Este culto actúa como unificador y reforzador del sentido de pertenencia a un territorio llamado Oriente venezolano, constituyendo el núcleo unitivo de su gentilicio.

Por ser considerada la Virgen de la Armada y encargada de asegurar la soberanía nacional en caso de agresiones externas, la Virgen resalta el sentimiento nacionalista en sus devotos.

Indirectamente, el culto de la Virgen del Valle sirve de catalizador económico de la economía neoespartana, por la cantidad de turistas que atrae y por la posibilidad de venta de artesanías, comidas, habitaciones, transporte, regalos, etc.

Finalmente, el culto a la Virgen del Valle cumple el papel de consuelo espiritual para los creyentes, a quienes, en los momentos de crisis e incertidumbre, les brinda un apoyo afectivo y les renueva la esperanza en el futuro.

La creencia en la Virgen del Valle es tan arraigada en la población que Figueroa (2008: 62) comenta al respecto que aunque la oposición religiosa se ha afincado en erradicar la creencia en imágenes, “el oriental que es devoto de su patrona no puede erradicar de la noche a la mañana los ancestrales lineamientos familiares y religiosos, donde yace su génesis y templanza”.

En fin, para poder entender al neoespartano, hay que tomar en cuenta su devoción a la Virgen, pues son los nexos idiosincrásicos muy fuertes y de indudable reafirmación. Es un culto que agrupa a todas las clases sociales de la región oriental y refleja el universo mental de sus devotos.

Conclusión

Como se evidencia del análisis efectuado, hasta finales del siglo XV, la población de las islas que hoy constituyen el estado Nueva Esparta vivió bajo las formas religiosas y sociales aborígenes, antes de ser colonizada y sometida al intento de obligarla a adoptar una religión monoteísta y de carácter patriarcal. Como resultado de este proceso, la sociedad guaiquerí asistió a una descalificación de sus creencias ancestrales por parte de los colonizadores, pero estas no desaparecieron. El pueblo dominado asumió el catolicismo en sus aspectos formales, pero siguió fiel a sus propias creencias ancestrales.

A través del largo período de la aceptación del culto a la Virgen del Valle proveniente de España, el mismo cobró una personalidad social netamente indígena y se estableció una marcada diferencia entre las formas de la Iglesia y las formas locales de culto. La transformación cultural hizo muy difícil la aceptación de María como símbolo cristiano católico, pues ciertas expresiones de su culto arraigadas en España quedaron fuera de contexto en el territorio neoespartano. Fueron varios los factores que contribuyeron al fracaso de la aceptación del culto europeo católico en Nueva Esparta: la ruptura con el

suelo nacional español, otro medio geográfico, social, étnico e histórico y, sobre todo, la influencia de la tradición indígena.

En el territorio neoespartano, el culto a la Virgen del Valle, que llegó de España ya cargado de algunos elementos pre-católicos, fue incorporado como uno más al panteón de sus deidades ancestrales. En este culto se expresa el arquetipo de lo femenino con sus distintas características de ser compasiva, tierna, sensible, inclinada a perdonar e intercesora por excelencia. Con el transcurso del tiempo, el culto devino en un ser supremo, cristiano solo en forma e indígena en contenido, bajo el nombre oficial de la Virgen del Valle.

La cosmovisión actual de los guaiqueríes, aún presentes culturalmente en el suelo insular, carece de una cosmogénesis; por esta razón, a falta de deidades creadores mitológicos, el signo representativo de la identidad del guaiquerí actual es la figura de la Virgen del Valle, considerada como Reina Guaiquerí. Este pueblo indígena conserva en nuestros días su identidad étnica gracias a su lucha por la tenencia de sus tierras.

Hoy, la presencia de rasgos aborígenes en el culto a la Virgen del Valle es innegable. Esto significa que los predicadores españoles no lograron reemplazar los ídolos guaiqueríes por los símbolos cristianos; en cambio, los guaiqueríes lograron conservar, aún en nuestros días, bajo la aparente fachada católica, la esencia de su religiosidad indígena autóctona. En fin, el cristianismo no logro incidir en las ideas religiosas de los indígenas, sino que las creencias autóctonas de los guaiqueríes se impusieron y se apropiaron con el tiempo de toda la población del estado. De esta manera, este culto no puede ser considerado como sincrético ni impuesto, ya que se originó en un primer instante posiblemente como reacción de admiración frente a un cemí bonito; luego, en el período republicano, los guaiqueríes se adhirieron definitivamente a la Virgen a partir de un suceso singular que causó una gran conmoción entre ellos. En su esencia, es un culto aborígen que despliega lo católico tan solo en la forma externa de la Virgen y en los rituales que se celebran en la iglesia.

La tenacidad de los guaiqueríes, su habilidad de aceptar condiciones y realizar imposiciones despiertan en el sentimiento popular afecto y admiración por ellos, quienes fueron los primeros pobladores de estas islas, fortaleciendo el concepto del aborígen venezolano y la venezolanidad.

Bibliografía

Alastruey, Gregorio. 1952. *Tratado de la Virgen Santísima*. Madrid: La Editorial Católica.
Armellada, Cesáreo de. 1988. "Doctrinas", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.

Arráiz, Rafael. *Venezuela: 1498-1728. Conquista y urbanización*. Caracas: Alfa.

Ascencio, Michaelle. 2012. *De que vuelan, vuelan*. Caracas: Alfa.

Ayala, Cecilia. 1994-1996. “La etnohistoria prehispánica guaiquerí”. *Antropológica*. 82: 5-127.

Ayala, Cecilia y Rivas, Pedro. 2012. “Elementos de la etnogénesis cultural guaiquerí. Presente y pasado”. *Revista de Historia*. 43: 65-88.

Ayala, Cecilia y Wilbert, Werner. 2010. “La chinigua guaiquerí y sus pares mesoamericanas y caribeñas”. *Antropológica*. 114: 29-66.

Ayala, C. y Wilbert, W. (2001). *Hijas de la Luna: inculturación femenina entre los waraos*. Caracas: Fundación La Salle.

Ayala, Cecilia y Wilbert, Werner. 2011. *Memoria histórica de los resguardos guaiqueríes*. Caracas: Ediciones IVIC.

Bondarenko, Natalia. 2010. *Lenguas minoritarias en el contexto educativo venezolano contemporáneo: consideraciones desde la perspectiva de la ecolingüística y de la planificación lingüística*. Tesis doctoral no publicada. Maturín: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Bondarenko, Natalia. 2012. *Entrevista con el párroco Luis Eloy Serrano*. Iglesia de la Virgen del Valle. El Valle, isla de Margarita, Venezuela.

Bondarenko, Natalia. 2015. *Entrevista con la Dra. Cecilia Ayala Lafée*. Caracas, Venezuela.

Boomert, Arie. 2002. “Amerindian-European encounters on and around Tobago (1498-ca. 1810)”. *Antropológica*. 97-98: 71-207.

Cabral, Roque. 2008. “María en contexto ecuménico”. *Theología Xaveriana*. 58 (166): 553-566.

Carrasco, Pedro. 1967. “La transformación de la cultura indígena durante la colonia”, en *Indian Mexico – Past and Present*, editado por Bell, Betty. Los Angeles: University of California.

Carrocera, Buenaventura de. 1981. *Lingüística indígena venezolana y los misioneros capuchinos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Instituto Nacional de Estadística. 2001. *XIII Censo de Población y Vivienda*. Caracas, Venezuela.

Civrieux, Marc de. 2006. *Los cumanagotos y sus vecinos*. Barcelona, Venezuela: Fondo Editorial del Caribe.

Cruxent, José María e Rouse, Irving. 1982. *Arqueología cronológica de Venezuela*. Caracas: Ediciones Unidad Prehispánica de la Asociación “Juan Lovera”.

Eliade, Mircea. 1974. *Tratado de historia de las religiones*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

De Fiores, Stefano. 2002. *María madre de Jesús*. Salamanca: Secretariado Trinitario.

Figuerola, José. 2008. *La Virgen del Valle y sus milagros en tierra firme*. Cumaná: Fondo Editorial de la Universidad de Oriente.

Hernández, R. 2007. *Municipio García. Visión Geohistórica de Nueva Esparta*. Porlamar: Pontevedra.

González, Enrique. 2011. *La religiosidad católica popular venezolana en un fresco: Virgen del Carmen, Virgen del Valle, Virgen de Chiquinquirá (Colombia, Maracaibo y Aregüe), pastores, Reyes Magos y Quema del Año Viejo*. Consultado el 15 de enero de 2015. (<http://ciscuve.org/?p=168>)

Graef, Hilda. 1968. *María, la mariología y el culto mariano a través de la historia*. Barcelona, España: Herder.

McCorkle, Thomas. 1954. *Community Persistence and Cultural Change on Margarita Island, Venezuela*. Berkeley: University of California.

Morillo, Fernando. 2010. *La influencia pagana en la tradición católica*. Consultado el 5 de enero de 2015. (<http://www.monografias.com/trabajos6/paga/paga.shtml#ixzz37vugh0aU>)

Navarro, Andrea. 2013. “Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVII)”. *En la España medieval* 36: 327-356.

Nectario María, hermano. 1960. *La Virgen del Valle en Margarita: un gran santuario mariano de Venezuela*. Caracas: Talleres Gráficos del Congreso de la República.

Ojer, Pablo. 1966. *La formación del oriente venezolano*. Caracas: UCAB.

Ramírez, Pablo. 2013. *Cronología de Nuestra Señora del Valle*. Porlamar: Grupo Aspitem.

Reyes, Antonio. 2009. *Caciques aborígenes venezolanos*. Caracas: UCAB.

Rodríguez, Iván. 2014. *El politeísmo taíno: espacio insular antillano y representaciones religiosas*. Holguín: Casa de Iberoamérica.

Rodríguez, Pedro. 2010. María en el dogma. *Sal Terrae*. 98: 883-893.

Sánchez, Luis. 2013. *La Virgen del Valle, patrona de Aldea del Rey*. Ciudad Real, España: Ayuntamiento de Aldea del Rey.

Schaposchnik, Ana Edith y Lorandi, Ana María. 1990. “Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca”. *Journal del Soci  t   des Am  ricanistes*. 76: 177-198.

Subero, Jes  s. 1998. *Cubagua en el tiempo*. Porlamar, Venezuela: Fundaci  n Margarita 500 a  os.

Thurston, Herbert. 1912. “Devotion to the Blessed Virgin Mary”. *The Catholic Encyclopedia*. Nueva York: Robert Appleton Company. Consultado 28 de enero 2015. (<http://www.newadvent.org/cathen/15459a.htm>)

Ubieto, Antonio. 1972. *Introducci  n a la historia de Espa  a*. Barcelona: Teide.

Velasco, Juan Mart  n. 2001. “Paganismo y devoci  n a Mar  a”, en *Nuevo Diccionario de Mariolog  a*. Madrid: San Pablo.

V  squez, Antonio. 1948. *Compendio y descripci  n de las Indias Occidentales*. Washington: Smithsonian Miscellaneous Collections.